MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal Fuera de la comuna.-

ANTUCO, 13 OCT 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 006926

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº
b) 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en dias inhábiles.
c) Decreto Exento Nº 009737 de fecha 29/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, y sus modificaciones posteriores.
d) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.
2.- La participación de la pareja Vicecampeona Nacional de Cueca "Mártires de Antuco", en el Campeonato de Cueca Regional **"Jóvenes de Melipulli"** en la comuna de Coronel.
4.- La necesidad de trasladar a la pareja Vicecampeona Nacional de Cuecas, el día 14 de octubre del 2023, en representación de la comuna de Antuco, en vehículo municipal, Placa Patente HRBR-15.

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE el vehículo Municipal, Placa Patente HRBR-15 para realizar traslado anteriormente señalado el día 14 de octubre del 2023, desde las 09:30 hrs., en adelante, regresando a las 23:00 hrs aproximadamente.

2- INSTRUYASE al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº 13.801.822-9, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL JALIL ABUTER LEON
ALCALDE

EVJ /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo /

Municipalidad
Antuco

Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Solicitud de locomoción

Rosalin Rivas Sandoval <rosalinrivassandoval@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 11:30
Para: Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

A señor Miguel abuter león, alcalde de la comuna de antuco y honorable concejo municipal.
Presente
A través de la presente y junto con saludarle, me permito solicitar la posibilidad de poder contar con movilización para el día sábado 14 de octubre.Se va realiza un campeonato de cueca regional "jóvenes de melipulli " en coronel . la señorita yarelin Schumacher Rivas y Brian Roa castillo, la cual está pareja va a representar a la comuna de antuco
[El texto citado está oculto]

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIO MUNICIPAL
12 OCT 2023

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
12 OCT 2023
ENTREGADO